



## CAMPAMENTOS DE VERANO

<b>CÓDIGO:</b>	<b>P-SSP-COM-01</b>
<b>VERSIÓN:</b>	<b>02</b>
<b>EMISIÓN:</b>	<b>30/01/23</b>
<b>PÁGINA:</b>	<b>1 de 4</b>

### SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

<b>ELABORA</b>	<b>REvisa</b>	<b>ADMINISTRA</b>
<p>RÚBRICA</p> <p>Omar Alejandro de la Torre Castro Director de Coordinación y Mantenimiento</p>	<p>RÚBRICA</p> <p>José Santos Valdés Salinas Secretario de Servicios Públicos</p>	<p>RÚBRICA</p> <p>Katia Lizbeth Salazar Reyes Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos</p>

#### I. OBJETIVO

Ofrecer a las niñas, niños y adolescentes espacios abiertos, agradables y seguros, para la realización de actividad física, cultural y recreativa durante sus vacaciones escolares.

#### II. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a la Dirección de Coordinación y Mantenimiento de la Secretaría de Servicios Públicos.

#### III. DEFINICIONES

N/A.

#### IV. COMPETENCIAS

- **Personal de la Dirección de Coordinación y Mantenimiento de la Secretaría de Servicios Públicos**
  - Brindar información sobre los requisitos para la inscripción y los campamentos disponibles.
  - Verificar que el padre, madre o persona tutora cumpla con los requisitos de inscripción.
  - Entregar el formato de inscripción para su llenado.

#### V. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

##### A. TRATADOS INTERNACIONALES

- N/A

##### B. NIVEL FEDERAL

- N/A

##### C. NIVEL ESTATAL

- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

##### D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

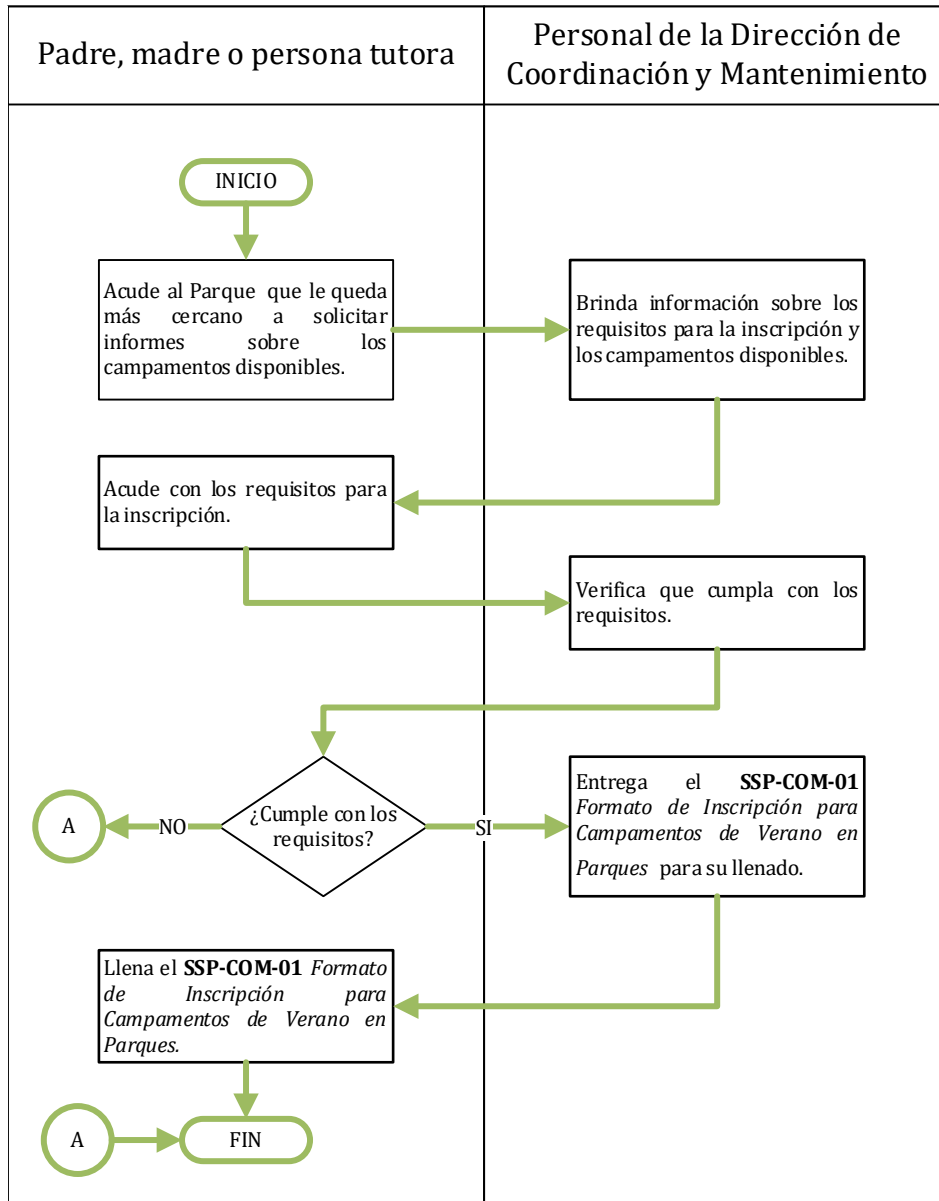


# CAMPAMENTOS DE VERANO

CÓDIGO:	P-SSP-COM-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	30/01/23
PÁGINA:	2 de 4

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

## VI. DIAGRAMA DE FLUJO





## CAMPAMENTOS DE VERANO

CÓDIGO:	P-SSP-COM-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	30/01/23
PÁGINA:	3 de 4

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

### VII. DESCRIPCIÓN

- 7.1. Cuando hay campamentos disponibles, el padre, madre o persona tutora acude al Parque (ver Anexo 1) que les queda más cercano a solicitar informes sobre los campamentos disponibles: recreativos, deportivos y de manualidades.
- 7.2. El personal de la Dirección de Coordinación y Mantenimiento brinda información sobre los requisitos para la inscripción (ver Anexo 2) y los campamentos disponibles.
- 7.3. El padre, madre o persona tutora acude con los requisitos para la inscripción.
- 7.4. El personal de la Dirección de Coordinación y Mantenimiento verifica que cumpla con los requisitos de no cumplirlos finaliza el proceso.
- 7.5. Si los cumplen, el personal de la Dirección de Coordinación y Mantenimiento entrega el **SSP-COM-01 Formato de Inscripción para Campamentos de Verano en Parques** para su llenado.
- 7.6. El padre, madre o persona tutora llena el **SSP-COM-01 Formato de Inscripción para Campamentos de Verano en Parques** y finaliza el proceso.

### VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

N/A.

### IX. ANEXOS

- 9.1. **Anexo 1.** Parques Municipales.

PARQUE	UBICACIÓN	HORARIOS
Parque España	Avenida Morones Prieto y Calle Nueva S/N, Col, Buenos Aires, C.P. 64800, Monterrey, Nuevo León.	Martes a domingo de 10:00 a 22:00 horas.
Parque Aztlán	Avenida Aztlán S/N, Col. San Bernabé, C.P. 64217, Monterrey, Nuevo León.	Martes a domingo de 8:00 a 20:00 horas.
Parque Tucán	Uranio y Galio S/N, Col. Valle Verde Infonavit 5° Sector, Monterrey, Nuevo León.	Martes a Domingo de 10:00 a 22:00 horas.



## CAMPAMENTOS DE VERANO

CÓDIGO:	P-SSP-COM-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	30/01/23
PÁGINA:	4 de 4

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

### 9.2. Anexo 2. Requisitos para la inscripción.

- Edad de 6 a 12 años.
- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio.
- 2 fotografías del infante o adolescente en tamaño infantil.
- 2 fotografías del padre, madre o persona tutora.

### X. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	12/09/19	Creación del procedimiento.
02	30/01/23	Se actualiza conforme al Reglamento de la Administración 2021 – 2024 de P-SDS-PAP-01 a P-SSP-COM-01.